

DECRETO UNIVERSITARIO N°9599

OSORNO, 12 de Diciembre de 2024.-

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Los Lagos, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS:

1. Ley N°19.238 de agosto de 1993, MINEDUC
2. D.F.L. N°1 de 5 de agosto de 1994, MINEDUC
3. Ley N°18.834/89, Estatuto Administrativo
4. Decreto Supremo N°123/2021, MINEDUC
5. Memorándum N°468/2024 de la Jefa Unidad Desarrollo Humano, autorizado por la Directora de Gestión Desarrollo Humano.

DECRETO:

DESIGNASE a doña, **NATALIE RAQUEL AROS SANCHEZ**, R.U.N.: 17.358.370-2, Profesional B Grado 12° E.S., jornada completa, a cumplir funciones como Jefa Subrogante de la Unidad Desarrollo Humano, a contar del 16 de diciembre de 2024.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

LSE/ERV/tqe

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Gestión Desarrollo Humano
- Unidad Gestión de Personas
- Unidad Desarrollo Humano
- Interesada